

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA - VIP				
TERRITORIAL:	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 9				
COMITÉ:	CTGL PIDAR 393 DEL 2024 - REVISIÓN Y APROBACIÓN MATRICES DE CIERRE Y EVALUACIÓN.				
FECHA DE REUNIÓN:	27	JULIO	2026	HORA:	09:00 AM.

ACTA No. 46

OBJETIVO:	Realizar la revisión y aprobación de las matrices de cierre y evaluación de los Términos de Referencia publicados en el marco de la ejecución del PIDAR 393 de 2024, correspondientes a los procesos de obra civil, interventoría, talleres BPA y compraventa de camión de refrigeración, con el fin de determinar la procedencia de las propuestas recibidas y adoptar las decisiones correspondientes conforme a los requisitos establecidos en los términos de referencia.
PARTICIPANTES:	Por parte de la Organización Beneficiaria • Mabel Burbano Alzate – Delegada de la Organización Beneficiaria. • Eliberto Secue poto – Coordinador del Ámbito Territorial. Por parte del Nivel Central • Juan Pablo Garzón Gómez – Profesional VIP. • Jairo David López Ortiz – Abogado Gestión Contractual. Por parte de la Unidad Técnica Territorial No. 9 • Carolina Andrea López Rosas – Directora UTT No. 9. • Angela Nathalia Martínez Méndez – Equipo de Implementación UTT No. 9. • Miguel Ángel Sinisterra Viafara – Apoyo Jurídico UTT No. 9. • Joceth Andrés Angulo Herrera – Apoyo Documental UTT No. 9.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

ASISTENTES:

[sharepoint.com](#) - Para salir de la pantalla completa, presione **Esc**


Jairo David López Ortiz

EP

Eliberto Secue Poto

MV

Mabel Burbano Alzate

MA

Mabel Burbano Alzate

MA

Mabel Burbano Alzate

JO

Jairo David López Ortiz

AM

Angela Nathalia Martínez Méndez

JG

Juan Pablo Garzón Gómez

CR

Carolina Andrea López Rivas

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación del Comité.
2. Presentación de los participantes.
3. Verificación del quórum.
4. Presentación de la delegación de representación de la Organización Beneficiaria.
5. Revisión de las matrices de cierre de los Términos de Referencia.
6. Análisis jurídico y técnico de las propuestas recibidas.
7. Revisión y aprobación de la declaratoria de desierto de los procesos.
8. Compromisos y varios.
9. Cierre del Comité.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1) Instalación del Comité

La profesional Angela Nathalia Martínez Méndez dio apertura a la sesión, saludó a los asistentes y manifestó que el objetivo del Comité Técnico de Gestión Local era realizar la revisión y aprobación de las matrices de cierre y evaluación de los términos de referencia publicados en desarrollo del PIDAR 393 de 2024.

2) Presentación de los participantes

Se realizó la presentación de cada uno de los asistentes, indicando nombre, cargo y entidad representada.

Por parte de la Organización Beneficiaria participó el señor **Eliberto Secue poto** como delegado de Proyecto NASA y la coordinadora del proyecto **Mabel Burbano Alzate**.

Por parte del nivel central participaron **Jairo David López Ortiz** y **Juan Pablo Garzón Gómez**.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Por la Unidad Técnica Territorial No. 9 participaron **Carolina Andrea López Rosas, Miguel Ángel Sinisterra Viafara, Angela Nathalia Martínez Méndez y Joceth Andrés Angulo Herrera**, quien actuó como apoyo documental del Comité.

3) Verificación del quórum

Una vez verificada la asistencia de los integrantes convocados, se constató la existencia del quórum requerido para deliberar y adoptar decisiones, dando continuidad al desarrollo del orden del día.

4) Presentación de la delegación de representación

La coordinadora **Mabel Burbano Alzate** dio lectura al documento de delegación expedido por el representante legal de la Asociación Proyecto NASA, mediante el cual se designó al señor Heriberto Secue Poto para representar a la organización durante la sesión del CTGL realizada el 27 de julio de 2026.

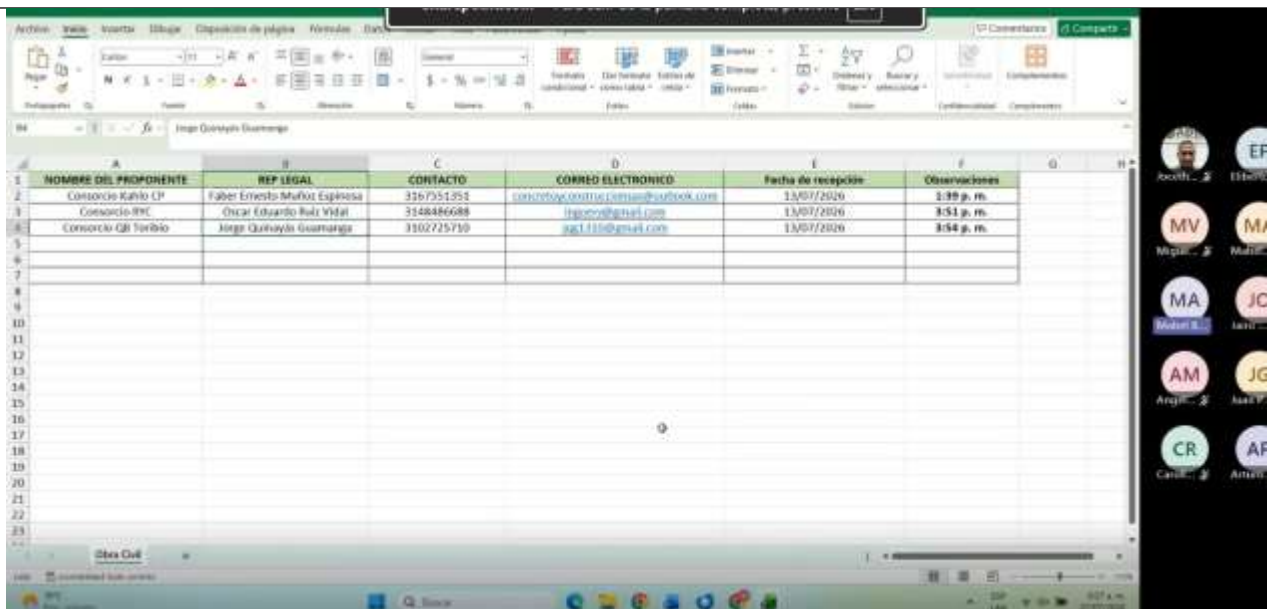
El Comité dio por presentada la delegación y reconoció la participación del delegado con voz y voto en representación de la Organización Beneficiaria.



5) Revisión de las matrices de cierre de los Términos de Referencia

La coordinadora presentó la matriz de cierre correspondiente al proceso de obra civil, informando que se recibieron tres (3) propuestas:

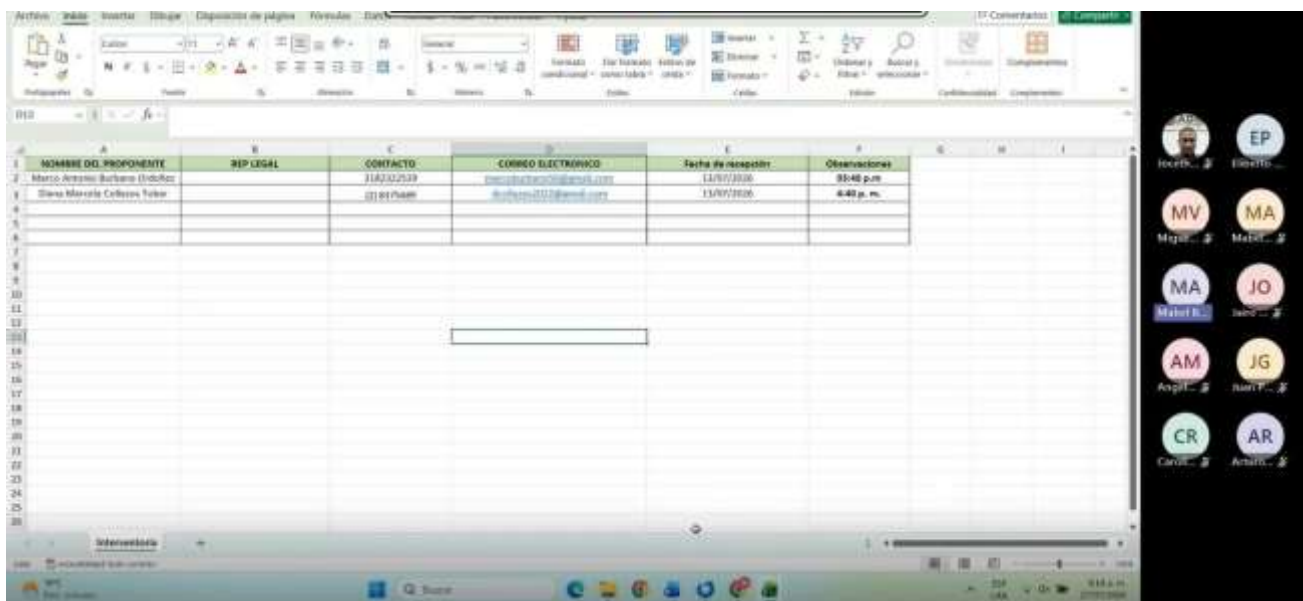
- CONSORCIO KAHLO CP.
- CONSORCIO RYC.
- CONSORCIO QV TORIBÍO.



NOMBRE DEL PROponente	REP LEGAL	CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	Fecha de recepción	Observaciones
Consortio Kailo CP	Faber Ernesto Muñoz Espinosa	3167351352	consortiocontruccion@outlook.com	13/07/2020	3:39 p. m.
Consortio RMC	Chicar Eduardo Ruiz Vidal	3148486688	ingrond@netel.com	13/07/2020	3:51 p. m.
Consortio QBI Toribio	Alvaro Quiroz y Guzmán	3102725730	ag1118@netel.com	13/07/2020	3:54 p. m.

Posteriormente presentó la matriz correspondiente al proceso de interventoría, indicando que se recibieron dos (2) propuestas:

- Marco Antonio Burbano Ordóñez.
- Diana Marcela Collazos Tovar.



NOMBRE DEL PROponente	REP LEGAL	CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	Fecha de recepción	Observaciones
Marco Antonio Burbano Ordóñez		3162322539	marcoantonio@netel.com	13/07/2020	3:40 p. m.
Diana Marcela Collazos Tovar		319170480	dianamc@netel.com	13/07/2020	4:40 p. m.

Durante la revisión se evidenció que la propuesta presentada por la señora Diana Marcela Collazos Tovar fue radicada a las 4:40 p.m., superando la hora de cierre establecida para las 4:00 p.m., razón por la cual no podía continuar dentro del proceso de evaluación.

Página 5 de 7

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

El profesional **Miguel Ángel Sinisterra Viasfara** manifestó que la mesa jurídica había revisado previamente la situación y concluyó que la nota era clara respecto de la obligación de remitir las propuestas a todos los correos allí señalados, razón por la cual las propuestas que incumplieran dicha condición no podían ser objeto de evaluación.

Por su parte, el profesional **Jairo David López Ortiz** manifestó que la inclusión del correo institucional obedecía a un error de elaboración de los términos de referencia, situación que podía inducir a error a los oferentes, recomendando revisar cuidadosamente el procedimiento para evitar inconsistencias en futuras publicaciones y reducir el número de correos habilitados para recepción de ofertas.

El profesional **Juan Pablo Garzón Gómez** indicó que, conforme al análisis efectuado previamente, la nota resultaba suficientemente clara y, en consecuencia, las propuestas no podían continuar en evaluación al incumplir el requisito establecido.

Como resultado del análisis técnico y jurídico se concluyó que ninguno de los proponentes cumplía integralmente con las condiciones establecidas en los términos de referencia, motivo por el cual no era posible adelantar la fase de evaluación.

7. Revisión y aprobación de la declaratoria de desierto

Con fundamento en el análisis presentado, la coordinación del proyecto solicitó al Comité aprobar la declaratoria de desierto de los procesos correspondientes a:

- Obra civil.
- Interventoría.
- Compraventa de camión de refrigeración.
- Talleres BPA.

El señor **Heriberto Secue Poto**, en representación de la Organización Beneficiaria, manifestó su conformidad con la declaratoria de desierto, considerando las dificultades presentadas durante el proceso.

Por su parte, la doctora **Carolina Andrea López Rosas**, en representación de la Unidad Técnica Territorial No. 9, manifestó su aprobación de la decisión, acogiendo las recomendaciones formuladas por el equipo jurídico de la UTT No. 9 y por la Vicepresidencia de Gestión Contractual.

En consecuencia, el Comité **aprobó por unanimidad** declarar desiertos los cuatro (4) procesos de selección.

8. Compromisos y varios

Como resultado de las decisiones adoptadas durante la sesión se establecieron los siguientes compromisos:

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

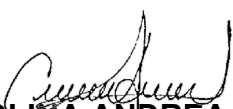
- Publicar el acta del Comité Técnico de Gestión Local en la página institucional de la Agencia por el término mínimo establecido.
- Ajustar los términos de referencia antes de una nueva publicación, corrigiendo especialmente la Nota No. 1 para que exista coherencia entre el cronograma y las condiciones de recepción de propuestas.
- Adelantar nuevamente el proceso de publicación de los términos de referencia para obra civil, interventoría, talleres BPA y compraventa de camión de refrigeración.
- **Joceth Andrés Angulo Herrera** elaborará el acta del Comité

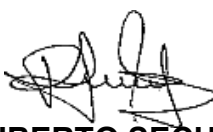
9. Cierre del Comité

No habiendo más observaciones ni asuntos por tratar, la profesional Angela Nathalia Martínez Méndez agradeció la participación de los asistentes y resaltó la importancia de efectuar los ajustes correspondientes a los términos de referencia con el fin de garantizar la transparencia y seguridad jurídica de los procesos contractuales.

Finalmente, dio por terminada la sesión, dejando constancia de la aprobación de la declaratoria de desierto de los cuatro procesos y de los compromisos adquiridos para adelantar una nueva publicación de los términos de referencia.

FIRMAS:


CAROLINA ANDREA LÓPEZ ROSAS
 Directora UTT. 9 Supervisora Proyecto


ELIBERTO SECUE POTO
 Delegado de la Organización


NATHALIA MARTÍNEZ MÉNDEZ
 Apoyo a la Supervisión – UTT.9


MIGUEL ANGEL SINISTERRA
 Apoyo jurídico – UTT.9

Elaboró: Joceth Andres Angulo Herrera
 Admón de Empresas
 Profesional del componente de extensión ADR